

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014- 2047

SALTA, 12 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.466/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 39, elevado por la alumna **FERNANDEZ, MICAELA MARISEL** – L.U. N° 407.156 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - solicitando una reordenación del tribunal examinador de la Tesina, pedido que cuenta con el visto bueno de la Directora **DRA. SILVINA MAGDALENA MANRIQUE**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R-DNAT-2013-1413 (fs. 35), de fecha 4 de octubre de 2013, se le designa el tribunal examinador con los siguientes docentes: Titulares: Dr. Lucas Seghezzo, Dra. Marta Leonor De Viana y Lic. Miriam Gil, Suplentes: Lic. Graciela Caruso e Ing. Eugenia Giamminola;

Que a fs. 40, obra solicitud de excusación para intervenir como jurado de la Tesina del Dr. Lucas Seghezzo, primer miembro titular de la misma;

Que motiva dicha solicitud, el hecho de encontrarse fuera de la provincia en las fechas tentativas de defensa, indicadas por la tesista;

Que la Dra. Marta Leonor De Viana, se encuentra en viaje de trabajo, no pudiendo realizar las correcciones necesarias para la defensa;

Que a fs. 39 vta., obra disposición de la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, indicando que – considerando que la Dra. Marta Leonor De Viana, se encuentra en viaje de trabajo y dada la urgencia para la defensa de la tesina por parte de la estudiante, autoriza reordenar el tribunal examinador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina que desea desarrollar la alumna **FERNANDEZ, MICAELA MARISEL** – L.U. N° 407.156 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulada: “**EVALUACION DE RESERVORIOS DE CARBONO TERRESTRES EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO**”, quedando el mismo de la siguiente manera:

TITULARES: LIC. MIRIAN NORMA GIL
LIC. GRACIELA CARUSO
ING. EUGENIA GIAMMINOLA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales


Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014- 2047

SALTA, 12 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.466/2013

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



DRA.. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES